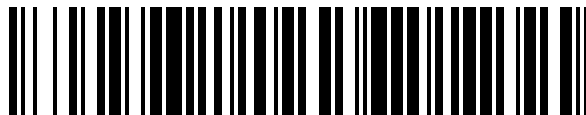


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 589**

21 Número de solicitud: 202030152

51 Int. Cl.:

A47K 11/10

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.04.2020

71 Solicitantes:

**CRUZ LOPEZ, Juan Pedro (100.0%)
CASATS Nº 1- ESC. 1 - 3ª
03440 IBI (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

CRUZ LOPEZ, Juan Pedro

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **DISPOSITIVO DE LIMPIEZA PARA INODOROS**

ES 1 245 589 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE LIMPIEZA PARA INODOROS

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo de limpieza para inodoros, desechable, que aumenta las condiciones de higiene.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen las clásicas escobillas para limpieza del interior de los inodoros tras su uso, materializadas en plástico no biodegradable, con una utilización de este material de unos 80 gramos como media, y que además incorporan grapas metálicas de sujeción del pelo en muchos casos. El pelo también es plástico (polipropileno en fibra normalmente). Todo esto dificulta su reciclaje, terminando normalmente en la basura.

15

Además de esto, la utilización de las escobillas clásicas tiene ciertos inconvenientes adicionales, como la acumulación de bacterias en su seno y en su recipiente/soporte, o el goteo sobre la boca o aro del inodoro al meter y sacar la escobilla.

20

Estos inconvenientes se solucionan con la utilización del dispositivo de la invención.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

25

El dispositivo de limpieza para inodoros tiene una configuración que soluciona los problemas indicados.

30

De acuerdo con la invención, el dispositivo comprende un cuerpo formado en material hidrosoluble y biodegradable con el que frotar el interior del inodoro para limpiarlo. Su composición permite desecharlo tras el uso depositándolo directamente en el inodoro, de forma que terminará descomponiéndose y deshaciéndose en la red de saneamiento de la misma forma que el papel higiénico normal.

De esta forma se puede limpiar el interior del inodoro tras su utilización con un elemento que es monouso y biodegradable, por lo que es especialmente adecuado para implantar en aseos no privados, ya que al ser de un solo uso, nadie lo ha tocado con las manos sucias, y al no tener retorno a un soporte como las escobillas clásicas, ni se acumulan bacterias en dicho soporte, ni tampoco gotea sobre la boca o el aro del inodoro.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

La figura 1 muestra una vista del dispositivo de la invención.

La figura 2 muestra una vista de un apilamiento de dispositivos de la invención en su sitio de utilización.

La figura 3 muestra una vista similar a la de la figura 2, con la utilización del dispositivo de la invención.

DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRACTICA DE LA INVENCION

El dispositivo de limpieza para inodoros (1) de la invención comprende un cuerpo (2) formado en material hidrosoluble y biodegradable, por ejemplo en papel de celulosa rigidizado con cola hidrosoluble biodegradable, que se puede desechar tras el uso depositándolo directamente en el inodoro (1), de forma que terminará descomponiéndose y deshaciéndose en la red de saneamiento de la misma forma que el papel higiénico normal.

Preferentemente, el cuerpo (2) comprende un contorno hueco (3) (ver fig 1) para reducir la cantidad de material y permitir que sea apilable (ver figs 2 y 3) con introducción machihembrada de un cuerpo (2) sobre otro, cogiendo el cuerpo (2) dispuesto en la parte superior de la pila, utilizándolo y depositándolo en el inodoro para que termine en la red de saneamiento como se ve en la fig 3. Para reducir la cantidad de material y facilitar el asido y el apilamiento, se prefiere que el contorno hueco (3) tenga forma cónica o troncocónica. No obstante puede ser de cualquier otra forma.

Por último indicar que las medidas preferidas para el cuerpo (2), en ningún caso limitativas ya que la invención alcanza a cualquier otra medida, son de longitud comprendida entre 15 y 30

centímetros y diámetro en su boca comprendido entre 3 y 10 centímetros.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.-Dispositivo de limpieza para inodoros (1), **caracterizado por que** comprende un cuerpo (2) formado en material hidrosoluble y biodegradable.

5

2.-Dispositivo de limpieza para inodoros (1) según reivindicación 1, **donde el** material hidrosoluble y biodegradable comprende papel de celulosa rigidizado con cola hidrosoluble biodegradable.

10

3.-Dispositivo de limpieza para inodoros (1) según reivindicación 1 o 2, **donde** el cuerpo (2) comprende un contorno hueco (3).

4.-Dispositivo de limpieza para inodoros (1) según reivindicación 3, **donde** el contorno hueco (3) tiene forma cónica o troncocónica.

15

5.-Dispositivo de limpieza para inodoros (1) según reivindicación 4, **donde** el cuerpo (2) tiene una longitud comprendida entre 15 y 30 centímetros y un diámetro en su boca comprendido entre 3 y 10 centímetros.

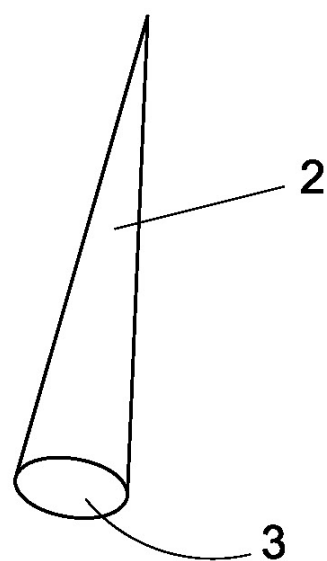


Fig 1

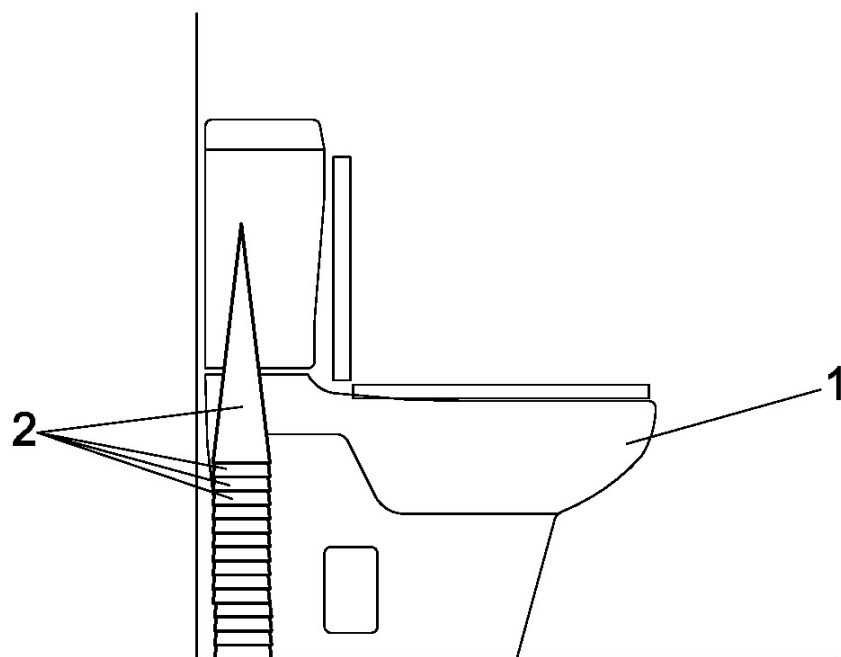


Fig 2

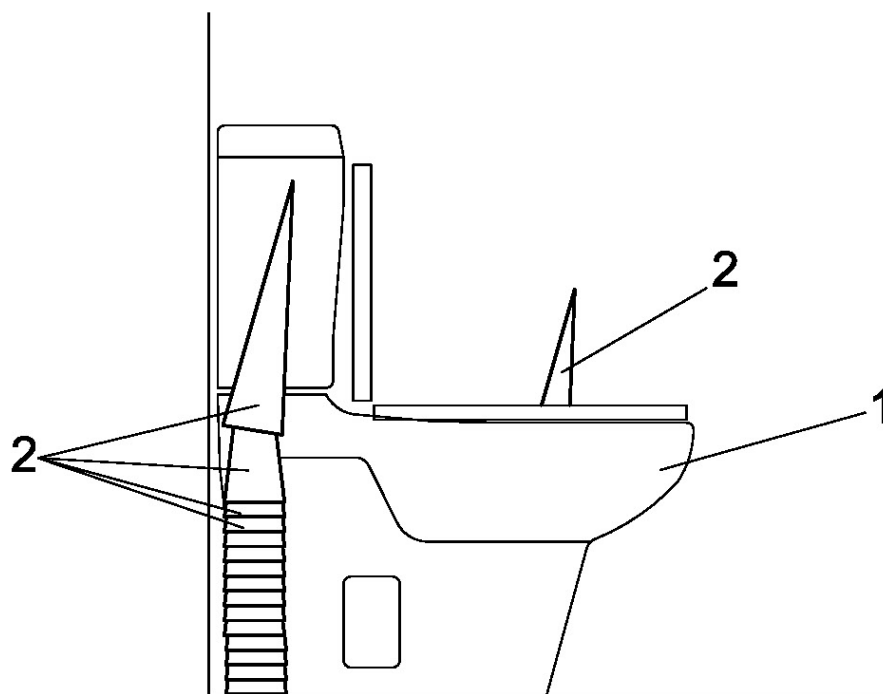


Fig 3